



202321300085223

MEMORANDO

Bogotá, D.C.,

PARA: ELSA VICTORIA ALARCÓN MUÑOZ
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

DE: Subdirección de Salud Ambiental

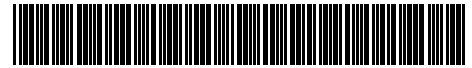
ASUNTO: Solicitud de inicio de trámite contractual de contratación directa de Subdirección de Salud Ambiental de la Dirección de Promoción y Prevención.

De manera atenta, le informo que la Dirección de Promoción y Prevención, en el ámbito de las competencias contempladas en el artículo 16 del Decreto 4107 de 2011 y como responsable de la iniciativa del gasto para los proyectos de inversión a su cargo, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 001771 del 29 de octubre de 2021, para la autorización a que hace referencia el manual con el fin de surtir el trámite previsto en el Manual de Contratación de este Ministerio (Resolución 141 de 2023, por la cual se deroga la Resolución No. 1866 del 30 de septiembre de 2022 y se adopta el nuevo procedimiento para el trámite de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión).

La autorización comprende el trámite contractual del detalle que a continuación se relaciona:

No. de línea	Objeto contractual	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (número)	Valor total estimado
2100 - 49	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Salud Ambiental en el análisis y la gestión de la información del componente de agua, de manera sectorial e intersectorial el nivel nacional y territorial.	Febrero de 2023	11 meses	\$88.007.976

Cordialmente,



202321300085223

LUIS ALBERTO CARREÑO BUITRAGO

SUBDIRECTOR DE SALUD AMBIENTAL (E)

Elaboró:

Sara Torres Muñoz.
Coordinadora Grupo Entornos Saludables
Subdirección de Salud Ambiental

Revisó:

Diego Moreno Heredia
Andrea Soler
Jairo Hernández
Jeniffer Adriana Dueñas
Martha Milena Contreras
Subdirección Salud Ambiental

Aprobó:

Luis Alberto Carreño
Subdirector de Salud Ambiental (E)